

Introducción

La RFETA, en colaboración con la **Federación de Castilla y León**, convoca el Curso de Monitores 2013 de iniciación que servirá para la obtención de la licencia de Monitor de la RFETA y reciclajes de la misma, siempre que se abonen los derechos de asistencia y examen determinados en el apartado correspondiente.

1. Desarrollo

El curso constará de dos partes. La primera, será teórica de desarrollo presencial con la carga lectiva que se indica en el punto 2, la cual finalizará con un examen teórico de preguntas con respuesta alternativa. Por otra parte, y una vez superado tanto la asistencia como el examen teórico, los alumnos realizarán un trabajo práctico sobre la planificación de un curso de iniciación; una vez superado este trabajo práctico, los alumnos realizarán prácticas en un curso de iniciación de treinta horas máximas de duración, bajo la dirección de un tutor que, necesariamente, habrá de ser un Entrenador o un Monitor aceptado por el Comité de Monitores de la RFETA.

Las treinta horas prácticas tendrán lugar en un periodo no inferior a dos meses ni superior a cuatro.

No se concederán prórrogas en el tiempo máximo bajo ninguna circunstancia; si por cualquier razón el alumno no pudiera consolidar dichas prácticas en el tiempo fijado, tendrá la posibilidad de inscribirse –sin pagar tasas- en el próximo curso y completarlas en el período que en el mismo se fije. Esta solución solamente será válida en el curso inmediatamente posterior al presente, pasada la siguiente convocatoria, el aspirante deberá de realizar el curso completo con el abono de las tasas que previamente se fijarán.

Al finalizar las prácticas, el tutor emitirá un informe sobre el desarrollo de las mismas y la actuación del aspirante. Este informe será el que defina la aptitud del alumno para obtener la licencia y servirá para calificar finalmente el período de prácticas del aspirante.

A los alumnos asistentes a este curso que cumplan con el seguimiento, la asistencia, el examen teórico, el trabajo práctico y la práctica, se les expedirá un certificado de superación.

2. Carga Lectiva

Las propias de la titulación a obtener.

El horario exacto, así como la distribución de cada área entre los profesores asistentes, se darán el primer día de curso.

3. Profesorado

El profesorado designado para impartir este curso es:

D. Rafael Menéndez Ortiz.- Director del curso, Entrenador Superior RFETA.

Un Licenciado en medicina/fisioterapia (a determinar)

Un Licenciado INEF (a determinar)

Un Psicólogo (a determinar)

Un experto (monitor/entrenador RFETA) en materiales y técnica de tiro

4. Instalaciones

Las instalaciones para desarrollar este curso serán en la **Federación de Castilla y León, Centro de Tecnificación Rio Esgueva**, Calle Rector Hipólito Durán, s/n. 47011 Valladolid.

- Sala de Formación del Centro de Tecnificación de Tiro con Arco

5. Fechas propuestas y horarios

Primera parte Teórica **26 Y 27 de Octubre 2013**

(Sábado de 9 a 14 y de 14 a 21 horas, Domingo de 9 a 14 horas = 15 horas lectivas).

Segunda parte Teórica **23 Y 24 Noviembre de 2013**

(Sábado de 9 a 14 y de 14 a 21 horas, Domingo de 9 a 14 horas = 15 horas lectivas).

Total de horas presenciales: 30. Total de horas no presenciales: 65.

6. Requisitos mínimos para acceder al curso

Arqueros/as federados/as mayores de 18 años, con una antigüedad demostrable como arquero/a federado/a de un año.

7. Número mínimo de inscritos

El número mínimo suficiente para la celebración del curso queda fijado en **diez asistentes**.

Si no se alcanzara dicho número a fecha límite de convocatoria, el curso se desconvocaría automáticamente, siendo reembolsadas a los interesados las cantidades que hubieran ingresado para tal fin.

8. Inscripción

La cuota de inscripción es ciento cincuenta euros (150€). Las inscripciones deberán enviarse a: amparo.gonzalez@federarco.es, junto con el justificante de pago, giro postal, cheque o transferencia bancaria a la cuenta de la RFETA:

Banco Gallego 0046 1003 31 0060000159.

La fecha límite para formalizar las inscripciones será el **21 de Octubre de 2013, a las 14,00 horas.**

Este pago no incluye la expedición de la licencia ni el título de monitor. Una vez aprobado el curso y a través de su Federación Autonómica, podrán solicitar la licencia de monitor.

Todos aquellos interesados en realizar el curso o ampliar información, pueden hacerlo en:

RFETA C/ Núñez de Balboa, 13 -1º Izd Telf: 91 577 36 33 Fax 91 426 00 23.

Madrid, 25 de Septiembre de 2013
Emilio Lezana García
Secretario General RFETA



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

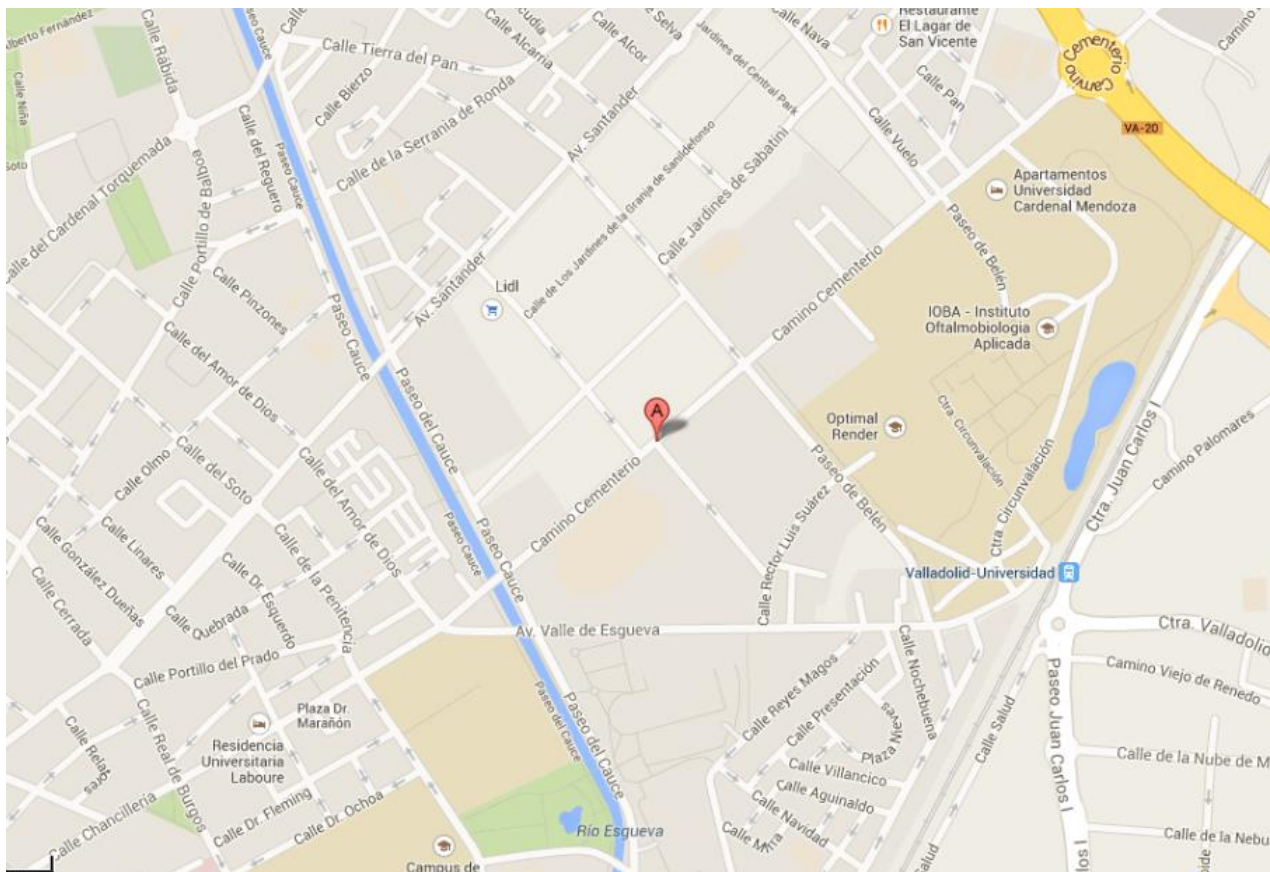
CIRCULAR INFORMATIVA

CURSO DE MONITOR RFETA Y CURSO DE RECICLAJE



	CURSO DE FORMACIÓN DE MONITORES Y CURSO DE RECICLAJE		
	Ref.: 01/13		
Apellidos			Nombre
D.N.I.	Nº de Licencia Nacional o Autonómica Homologada		
Dirección Postal			
Curso de Reciclaje	Nº licencia de monitor		
Perteneciente a la Fed. Autonómica			
Teléfonos de contacto			
Correo electrónico			
<p>C/ Núñez de Balboa, 13, 1º - 28001 MADRID Teléfonos 91 577 36 32 / 33. Fax 91 426 00 23 Web: www.federarco.es e-mail: amparo.gonzalez@federarco.es Pago de inscripciones: 150€ (ciento cincuenta euros) Banco Gallego 0046 1003 31 0060000159</p>		Firma del interesado	

CENTRO DE TECNIFICACION:
C/ Rector Hipólito Durán, s/n. 47011 Valladolid.



OFERTA HOTELERA:

HOTEL TOPACIO (hotel concertado por la Federación)

C/ Plomo nº 8
47012 Valladolid
Teléfono 983 31 33 12

HOTEL IBIS

Avenida del Euro, 7
Centrolid
47009 VALLADOLID
SPAIN
Teléfono 902 10 49 79

Amplia oferta hotelera en internet.